# LA UNION.

VALPARAISO, sábado 5 de diciembre de 1885

## LA RAIZ DEL MAL.

No somos de los que creen que las buenas causas ganen con la violencia o con la injuria. La mas pobre de las razones valdrá siempre mas que el mas violento de los dicterios.

Y ello no obstante encontramos inmotivados y hasta ridículos los contínuos llamamientos y las calorosas exhortaciones a la moderacion, a la tolerancia, a la paciencia que los que en la prensa y en el Congreso están al servicio del Gobierno y de su candidato, dirijen a sus adversarios de la oposicion.

El papel que toman de predicadores de todas las virtudes cristianas es cómodo sin duda para los que se miran arriba. Cuando se goza de los frutos del pecado es natural que cualquiera alusion a él parezca inconveniente y hasta injuriosa. Cuando la epidermis no está sana, fuerza es que hasta las mas finas esponjas se califiquen de ásperas y groseras.

Es lo que hacen los que, no contentos con haber usufructuado de la intervencion, pretenden perpetuarla en nuestro país.

Despues de haber despojado osadamente al pueblo del primero de sus derechos, despues de haber impedido por los medios mas viles, —por el robo, por la falsificacion, por el garrote,— que sus adversarios entraran a ocupar los asientos que la voluntad de los ciudadanos les habia concedido en el palacio lejislativo, apelan a la hidalguía de sus mismos adversarios para que se inclinen respetuosos ante los hechos consumados, y para que los cubran con las mas esquisitas formas del parlamentarismo.

¿Por qué, dicen, se niega el carácter de parlamentario a un gabinete que cuenta con el apoyo de la mayoría numérica de ambas Cámaras? ¿Por qué tanta pasion en los ataques? ¿Por qué tan poco miramiento con colegas que no son culpables de otro delito que del apoyo que prestan a la administracion?

Y pasando de las quejas y de los reproches a los ejemplos, recuerdan que en Inglaterra hai uno oposicion que se complace en llamarse *opinion de Su Majestad* y que en los países mas adelantados que se rijen por el sistema parlamentario, ni aun en lo mas récio de los combates que los partidos se libran, olvidan sus representantes en la prensa y en las Cámaras aquellas fórmulas y maneras caballerosas que son como el público testimonio de aprecio y de respeto que se tributa al noble y lejítimo adversario.

No negamos la exactitud de esos y otros ejemplos que se invocan; pero sí negamos que sean aplicables a las luchas de nuestro parlamento.

En efecto, si en Inglaterra, si en Béljica, si en Estados Unidos las minorías se inclinan respetuosas ante las resoluciones de las mayorías, es porque allá esas palabras corresponden a la realidad de las cosas; es porque, siendo las mayorías lejítima y verdaderamente tales, al inclinarse ante ellas, los miembros de la oposicion no hacen otra cosa que inclinarse ante los fallos de la opinion pública.

Si en Inglaterra hai oposiciones que noblemente se llaman *oposicion de Su Majestad*, es porque su Majestad no desciende jamas del alto puesto de juez del torneo y de regulador de la lucha que las costumbres e instituciones le han conferido, para bajar a la arena y allí, con armas vedadas y con todo jénero de malas artes, modificar las condiciones de la lucha para arrebatar la victoria a los mas, y a los mas dignos, y sacar triunfantes a los que de otra suerte habrian sido irremediablemente derrotados.

Pero en Chile sabemos lo que pasa: sabemos que es el Gobierno el que elije y que, por lo tanto, no hai relacion alguna entre las mayorías ministeriales y las mayorías nacionales. La oposicion que llega a la Cámara, a despecho del fraude, del abuso y de la violencia, no puede medir su poder en el pais por el número de sus votos, ni puede reconocer en las mayorías que en nombre de la opinion hablan, otro prestijio, otra fuerza ni otro mandato que el que derivan de la omnipotencia presidencial. No miran en el jefe del Estado un juez del campo sino un aborrecido intruso, y por eso no hai en Chile una *oposicion de Su Exelencia*.

Las oposiciones en Chile entran al Congreso y se valen de las fórmulas parlamentarias, mas que para cooperar a las tareas del Gobierno, para denunciarlo, combatirlo y desacreditarlo; y si sus miembros acatan las resoluciones de las mayorías de embuste y de farsa, es solo obligados por la fuerza, como se acatan, por evitar males mayores y mientras la hora de la juticia suena, las leyes de un usurpador afortunado.

Tal es el oríjen de la acritud que caracteriza en Chile los debates parlamentarios; tal el fuego oculto en que la llama de la pasion política se alimenta; tal la raiz del mal que los órganos de la mayoría señalan con semblante compunjido y quisieran curar con las cataplasmas de sus melosas exhortaciones.

No pueden pedirse a la víctima los sentimientos que hai derecho a exijir del adversario. No se protesta del atropello, no se denuncia la iniquidad, no se reclama contra el despojo en el mismo tono tranquilo con que se dilucidan en una academia cuestiones de principios, o se defiende por abogados amigos, una causa dudosa, en los estrados de un tribunal.

Es lo que no quieren ver los oradores y escritores de la mayoría gobiernista. No quieren ver que a los ojos de los que los combaten ni son mayoría ni tienen representacion alguna: no comprenden que su situacion es la de una banda de conquistadores en país conquistado, y que no tienen, en consecuencia, que esperar de sus víctimas ninguna de las muestras de aprecio y de respeto que en los paises democráticamente rejidos se prodigan a porfia con espontánea y sincera caballerosidad los hombres y partidos que se disputan, en campo abierto y con armas de buena lei, el alto honor de empuñar las riendas del Gobierno.

Si desean, pues sinceramente los señores de la liga de la intervencion, que las luchas de nuestro parlamento ofrezcan al público el hermoso espectáculo de un torneo entre corteses adalides, comiencen por limpiar la arena de trampas y emboscadas; comiencen por arrojar de él al intruso que, armado de puñal aleve, hiere a traicion por la espalda a los adversarios de sus servidores; comiencen por tirar léjos de sí la máscara de popularidad y de legalidad, con que se cubren y, así disipadas las ficciones y restablecidas las condiciones de una lucha caballerosa y noble, tendrían los oradores y escritores de la oposicion algo mas que las fórmulas que los reglamentos prescriben y algo mas que las muestras esternas de aprecio que las conveniencias sociales imponen a toda persona educada.

## TELEGRAMAS.

### CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON).

(Servicio especial de *La Union.*)

*Lima 4 de diciembre de 1885.*

Las tropas de Iglesias evacuaron, ayer en la tarde, a Lima y se acamparon en Chorrillos. Miéntras esperaban embarcarse en un tren la mitad de un batallon se sublevó en la estacion del ferrocarril. Algunos se escaparon y otros se reunieron a las tropas de Cáceres. El resto fué capturado y llevado a Chorrillos.

La mayor parte de las tropas de Cáceres salieron para Santa Clara en la mañana de ayer, quedando acuarteladas el resto en los alrededores de Lima, miéntras se les prepara el campamento.

Se publicó el decreto, firmado por el jeneral Iglesias y su antigo ministerio, quienes dimiten el mando provisionalmente aun consejo de gobierno que funciona actualmente.

Cáceres e Iglesias viven actualmente en Lima y todo está tranquilo.

LIMA, 4th.—Iglesias's troops evacuated Lima yesterday afternoon and encamped at Chorrillos.

While waiting to be entrained, half a battallion of Iglesias's troops mutinied in the Lima Railway Station.

Some escaped altogether, some joined Caceres's troops, and the rest were captured and taken to Chorrillos.

The greater part of Caceres's troops have left for Santa Clara yesterday morning. The rest are quartered in the outskirts of Lima, while the camp is prepared.

The decree signed by General Iglesias and his late Ministers resigning in favor of a Provisional Presidency has been published. The Consejo de Gobierno is at the head of affairs.

Generals Iglesias and Caceres are living in Lima. All is quiet.

LONDON, 4th.—The returns up to 5 P. M. last night show the election of 261 Liberals, 210 Tories and 57 Nationalists.

BERLIN, 4th.—The order for expulsion of German Americans has again been suspended, Mr. Pendleton U. S. Minister having intervened.

LONDON, 4th.—The following are the details of the surrender of King Theebaw received to-day: On Saturday last, General Prendergast, Commander of the British expeditionary force at the head of a brigade of troops, marched to Mandalay. King Theebaw at once received Col. Stader, who accompanied the expeditionary force as Civil Commissioner, at the Palace with the usual Eastern formalities.

The King was much affected and frightened. He said he hoped the British would spare his life, that he wished to abdicate and would remain in any house allowed him by the British government. He claimed his minister had deceived him in regard to the situation of his affairs, and that he was ignorant of what was occurring outside of Mandalay. That he was almost a prisoner in his palace, and that he feared assassins would slay him if he left his palace, but he would surrender to the British authorities. Col Stader advised His Majesty to plead with Lord Dufferin, Viceroy of India, at Calcutta. King Theebaw surrendered in presence of his Ministers and embarked for Calcutta under a guard.

The French Consul accompanied His Majesty. The Burmese appeared to be friendly disposed towards the British.

LONDON, 9 th.—The counties are so strongly for the Liberals that they promise a Liberal majority over the Tories and Parnellites combined.

The Conservatives require to win 122 more seats of 144 unpolled.

(TRADUCCION).

LÓNDRES, 4.—Hasta las 5 P. M. de anoche habian sido elejidos 261 liberales, 210 conservadores y 57 nacionales.

BERLIN, 4.—El decreto para la espulsion de los (alemanes) americanos naturalizados ha sido suspendida otra vez, habiendo intervenido Mr. Pendleton, ministro de Estados Unidos,

LÓNDRES, 4.—Hoi se recibieron los pormenores siguientes sobre la rendicion del rei Theebaw: El sábado último, el jeneral Prendergast a la cabeza de una brigada marchó sobre Mandalay. En el acto el rei Theebaw recibió al coronel Stader, quien acompañaba a la fuerza espedicionaria como comisionado del gobierno, en palacio y con las formalidades segun las costumbres orientales. El rei estaba mui conmovido y asustado. Dijo que esperaba que los ingleses le dejarian con vida, pues queria abdicar, y que viviria en cualquiera casa que le designara el gobierno británico. El alegaba que su ministro le habia engañado respecto a la situacion de sus asuntos, y que habia ignorado lo que estaba pasando a fuera de Mandalay. Que habia estado como un prisionero en su propio palacio, temiendo que los asesinos le mataran, si se dejaban en su palacio; pero que se rendiria a las autoridades británicas. El coronel Stader aconsejó al rei interceder con el virei Lord Dufferin en Calcuta. El rei Theebaw se rindió en presencia de sus ministros y se embarcó para Calcuta bajo custodia. El consul francés acompañaba al rei. Los burmeses segun parece están dispuestos a favorecer a los ingleses.

LÓNDRES, 4.—Tan a favor de los liberales están los condados, que prometen una mayoría sobre los conservadores y parnelistas combinados.

Los conservadores necesitarán ganar 122 asientos mas de 144 que todavia no se han pronunciado.

### AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de *La Union*).

MADRID, DICIEMBRE 4.—El gobierno acaba de promulgar un decreto en virtud del cual se autoriza volver a España a todos los desterrados políticos.

VIENA 4.—El sultan nombró a Djevet pachá, comisario jeneral de Turquía, en Filipópolis, de acuerdo con una de las decisiones de la última conferencia de Constantinopla.

LÓNDRES, 4. (tarde.)—Hasta este momento el resultado de las elecciones se presenta como sigue:

| | |
|---|---|
| Liberales | 262 |
| Conservadores | 211 |
| Home rulers | 53 |

## Telégrafo del Estado.

*Iquique, 4 de diciembre.*

Señor Editor de *La Union.*

El vapor del Norte, *Pizarro*, trae las siguientes noticias: Prepáranse en Lima grandes fiestas en celebracion del tercer centenario de Santa Rosa, al cual se ha invitado a los obispos de América.

El vapor *Colombia*, varado en Tambo de Mora ha sido puesto a flote, merced a los auxilios prestados por el *Chalaca* y el *Serena*, salidos con el objeto de ponerlo a salvo.

La division Echeñique llegó a Lima.

El gobierno ordenó al coronel Relayza atacar la retaguardia de Cáceres, quien cortó toda comunicacion con el interior.

Cáceres en el combate de Jauja, finjió total derrota, y engañando al ejército pacificador, pasó a Chicla, donde sorprendió la guarnicion y tomó el convoi del ferrocarril.

Créese que Cáceres en esta vez no escapará de caer en poder de las fuerzas del gobierno.

EL CORRESPONSAL.

### CABLE SUB-MARINO.

TELEGRAMA COMERCIAL.

*Liverpool, 4 de diciembre de 1885.*

A la Bolsa Comercial:

Las últimas cotizaciones son:

*Cobre* en barra de Chile, £ 42 por tonelada de 2,240 libras inglesas. Vendedores.

*Ejes* 8/3 por unidad o por ciento; vendedores.

Ventas de cargamentos llegados a Liverpool 10/6 por quintal de 112 libras inglesas. Compradores.

Ventas de cargamentos llegados al Reino Unido 10/3 por quintal de 112 libras inglesas. Compradores.

Ventas de cargamentos por llegar tarde al Reino Unido 11/9½ por quintal de 112 libras inglesas. Vendedores.

*Trigo* Ventas de cargamentos por llegar Liverpool 32/6 por quintal de 100 libras inglesas.

*Algodon* de N. Orleans, calidad mediana, 5.7/16 por libra inglesa.

*Plata* 47.7½ por onza Troy.

## CRONICA.

### Turno judicial.

Para diciembre.

CIVIL.—*Abogado*, don Alberto Seguel.
*Procurador*, don Severo Barra.
*Receptor*, don Baltazar Cea.
CRIMINAL.—*Abogado*, don Luis Waddington.
*Procurador*, don Abdon Hurtado.
*Receptor*, don Exequiel Molina Ramos.
*Juez* de turno don Epifanio del Canto.
*Secretario* el señor Armas Cañas.

### Turno médico.

BOTICAS.—Para el primer cuartel, plaza de Echáurren, núms. 60 y 62.
Para el segundo cuartel, calle de la Independencia, núms. 67 y 69.
Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 350.
Para el cuarto cuartel calle del Baron, número 96.
MATRONAS.—Para el Puerto, calle de Elias núm. 69.
Para el Almendral, Pasaje Williams, núm. 15.

### Calendario.

Sábado, 5 de diciembre.—Santa Saba, ab; san Dalmacio, ob. y mr., y santa Consolata, v.

DR. A. COSTA PRUNEDA,
*De la facultad de Gœtting (Alemania) y Santiago de Chile.*
Especialista en afecciones de la vista y cirujía, incluso afecciones de señoras. Esmeralda, 30. 270

**El barómetro de la Bolsa Comercial,** marcaba ayer, a las 4 P. M., variable en segundo grado.

**El termómetro centígrado** 21.50 grados.

**El higrómetro,** 68 grados de humedad.

**Patente de navegacion.**—Se han espedido las siguientes patentes de navegacion a favor de los siguientes buques:

Vapor chileno *Valdivia*, de 1,171 toneladas.

Barca norte americana *Lilly Grace*, 544 toneladas.

Barca inglesa *Berwickshire*, de 446 toneladas.

**El nuevo malecon.**—Con rapidez adelantan los trabajos del nuevo malecon. El lastre alcanza hasta mas allá de la fragua establecida para los trabajos de aquel, al lado oriente de la estacion de Bellavista, y los últimos rieles clavados llegan hasta enfrentar al teatro de la Victoria.

Digno de todo encomio es la actividad que se ha desplegado en esos trabajos, que dia a dia arrebatan al océano una franja cada vez mayor y en donde la industria y el comercio estenderá sus dominios.

Desde los rieles recien clavados hasta la orilla del antiguo malecon, hai una distancia que talvez pasa de dos cuadras. ¡Vaya con el poco miramiento que se ha gastado con este respetable propietario! Esto va pasando de castaño oscuro.

**El mar.**—Ayer amaneció el mar con la misma reventazon de olas de los dias anteriores, en la parte que da a la estacion del ferrocarril. Por este motivo nadie se pudo bañar en los baños del Baron.

Asi mismo no se ha podido desembarcar por ese lado las partidas de carbon que se acostumbra.

**La Gran Duquesa.**—Esta noche tiene lugar la audicion de esta famosa pieza en el Teatro Nacional.

Ya lo saben nuestrros lectores. Esta funcion tiene por objeto allegar fondos a la caja del Hospital Frances, establecimiento que bajo todo respecto merece el apoyo que se le presta. Saben nuestros lectores, asi mismo, que en esta fiesta van a tomar parte artistas de gran mérito y aficionados que a fuerza de estudio han sabido colocarse a la altura de aquellos. Por estas dos razones, nos parece inútil recomendar la asistencia para esta noche.

**Pizarra de la Bolsa.**—Lo siguiente hemos encontrado en dicha pizarra:

El capitan Ward, de la barca inglesa *Earl of Devon* entrada el 29 del pasado, comunica que el 25 del mismo mes en latitud oeste 80°2'8", habló con la barca inglesa *Maguet* en viaje de Tocopilla para Swansea. Tenia 11 dias de navegacion.

Pasajeros llegados por el vapor Arica comunican la pérdida de la barca chilena *Adriana Lucia*, en los Vilos. Este buque estaba cargando carbon para don José Tomas Ramos. *La Adriana Lucia* estaba asegurada en 4,000 pesos y el cargamento en Lloyds.

El se perdió en el mismo lugar donde ocurrió el de la barca *Uncas*.

**¿Qué será?.**—Personas que nos merecen fe nos han dicho que el juéves, apenas se levantó la sesion de la Cámara de Diputados, don Pedro Montt se hizo conducir rapidamente a la estacion de los ferrocarriles, en donde tomó el tren de las seis que lo conduja a este puerto. Dicen que el objeto de este viaje, fué conferenciar con don Agustin R. Edwards con el cual no pudo verse.

Ayer por la mañana tomó el tren para Santiago.

¿Qué será?

¿Qué no será?

**La «Adriana Luisa».**—Esta barca chilena, cargada de carbon por cuenta de don José Tomas Ramos, se perdió en los Vilos. La barca, de propiedad de don Heráclo Martinez, estaba asegurada en *La Union Chilena* por la suma de 4,000 pesos; pero como el puerto de los Vilos no estaba designado en la póliza de seguro, la Compañía no pierde nada.

La pérdida de la barca, dicen que es debida a la torpeza del capitan.

**Arribada.**—El *Theben* y el *Ville de Palermo*, procedentes del Callao, fondearon ayer en este puerto.

**Bombardeo.**—Los carros del ferrocarril urbano, tanto de subida como de bajada, han sido ayer, dia objeto de un verdadero bombardeo en cierta parte de la calle de la Victoria. Al enfrentar los carros a un establecimiento mui conocido, unos cuantos muchachos se avalanzan con unos bolos de papeles impresos y los arrojan encima de las cabezas de los pasajeros, sin que se les escapara uno solo.

Dichos papeles son impresos y contienen el anuncio de *Almanaques Divertidos, articulos de escritorio, todas clases de papeles*, etc., etc.

**Era convoi.**—Ayer, poco despues de las nueve de la mañana, no menos de siete carros volvian por la calle de la Victoria hácia la estacion, marchando como en convoi.

Parece que un carro tuvo que renunciar a sus caballos y ser remolcado por el que iba mas adelante. Naturalmente la operacion de engancharlo convenientemente demoró algo, y alcanzaron a juntarse cinco mas que tuvieron que regresar juntos a la estacion.

**Feliz idea.**—Se nos informa que el Directorio de la Sociedad Musical, en su última reunion, ha acordado introducir entre nosotros lo que en Europa llama tanto la atencion, salones de pintura y obras de mano.—No necesitamos aplaudir esta idea, ella por si sola se recomienda y hace honor a la Sociedad iniciadora.

La Sociedad Musical que ha contribuido tanto para desarrollar el gusto entre nosotros por la música, que ya cuenta con algunos años de feliz éxito, quiere abarcar un nuevo ramo de las gracias de Minerva. No ha querido tributar culto solamente a Apolo, quiere tambien que los demas musas tengan su parte en su templo. La pintura, la escultura y lo que mas estimamos: las obras de mano de la mujer, tendrán allí un altar para los amantes del progreso y del cultivo de la intelijencia, vengan a tributarle su admiracion.

La Sociedad Musical quiere abrir su esposicion el 21 de febrero próximo, y llama a su concurso a todos los artista que quieran tomar parte en este nuevo certámen. Los victoriosos saldrán de la lucha ostentando su premio de valer o de gusto y maestría en ese templo de las artes, hasta el mas humilde tendrá derecho para depositar su ofrenda y hacerse conocer del público.

El trabajo de mano de la mujer, tan laborioso como modesto, encontrará tambien un nuevo horizonte, un atractivo y una recompensa que premia la constancia y la habilidad. Celebramos infinito esta idea, que hemos llamado feliz, y deseamos que el llamamiento de la Sociedad sea atendido por todos los artistas.

**Minas «Descubridora» y «Deseada».**—Ayer tuvimos ocasion de ver diversas muestras de las minas denominadas *Descubridora* y *Deseada* del mineral de San Cristóbal, situado en Antofagasta, como a diez leguas de Salinas.

Pues bien, estas muestras, de las cuales algunas pesan ocho y diez libras, son en su mayor parte óxidos de fierro y escuarzos negruscos claveteados de oro en una proporcion casi fabulosa.

El oro a la vista que dichas piedras tienen, llega a parecer superpuesto: tanta cantidad contienen. Nada estraño es, pues, que los conocedores en esta materia anden entusiasmados con la riqueza que prometen aquellas.

El dueño principal de esta fortuna es el señor don Rejino Meza, antiguo y mui conocido comerciante de Antofagasta y que recientemente ha llegado, a fin de organizar la sociedad esplotadora de las minas.

El señor Meza se encuentra hospedado en el Hotel de la Union, adonde lo han ido a visitar los mineros y aficionados mas competentes.

Se nos dice que todos han quedado sorprendidos de la bondad y riqueza de las muestras.

**Teatro Nacional.**—Los palcos para la segunda representacion de *La Gran Duquesa*, que tendrá lugar el domingo, ya no se rematarán, sino que están a venta en la *Ville de Paris*, hasta hoi en la noche y durante el domingo en la boletería del teatro.

**Muerte repentina.**—Ayer, a las 6 A. M., Manuel Ortega, dió cuenta que a las 5 de la mañana, habia dejado de existir repentinamente en su pieza ubicada en el cerro de Larrain, Lucas Avila, con quien él vivia. Avila era soltero, gañan, como de 35 años, natural de Santiago. El cadáver fué conducido al hospital para ser reconocido por el médico de ciudad.

**Carreras acuáticas.**—Se nos ha remitido el siguiente programa de las carreras del *Valparaiso Athletic Club*, que tendrán lugar el domingo, 13 de diciembre, a inmediaciones de la estacion de Bellavista.

PRIMERA CARRERA.—*Plana, de natacion.*—Distancia 100 metros.—Entrada $ 1.

SEGUNDA CARRERA.—*Plana, de natacion, con bandera.*—Distancia 60 metros.—Entrada $ 1.

TERCERA CARRERA.—*De natacion con obstáculos*, siendo éstos un cordel y barra, pasar debajo de una lancha, pasar barriles y por último pasar por encima de una lancha.—Distancia 100 metros.—No hai entrada.

CUARTA CARRERA.—*Exhibicion de salvavidas.*—No hai entrada.

QUINTA CARRERA.—*De barriles con tablas.*—Distancia 20 metros.—Entrada $ 1.

SESTA CARRERA.—*De guiques a 4 remos.*—Distancia 1,000 metros.—Entrada $ 2.

SETIMA CARRERA.—*De botes chicos a dos remos.*—Distancia 500 metros.—Entrada $ 2.

OCTAVA CARRERA.—*De botes chicos a vela.*—Distancia 2,000 metros.—Entrada $ 2.

NOTA.—El Club proporcionará los botes para las carreras 7.ª y 8.ª

Las inscripciones deberán dirijirse al Secretario del Club casilla núm. 208, hasta el dia 10 del corriente a las 2. P. M.

**«Guerra del Pacífico.»**—Ha llegado a nuestra oficina la 6.ª entrega del segundo tomo de la *Guerra del Pacífico*, que viene publicando don Pascual Ahumada Moreno.

**El capitan Hart.**—Se nos dice que el próximo lúnes se va a Iquique el capitan Hart, nombrado por el Supremo Gobierno como práctico de esa bahía.

Nuestros lectores no habrán olvidado los buenos servicios que el capitan prestó en la pasada guerra, ya como *soldado raso* ya como jefe de embarque en el Callao.

Le deseamos, pues, toda felicidad.

**«Revista de Marina».**—Hé aquí el contenido del 6.º número de esta publicacion:

Avalizamiento practicado por la corbeta *Abtao*, por el injeniero 1.º don Pedro García.

Relacion de los diversos estados por que han pasado en Chile la Escuadra, la Escuela Náutica y la Escuela Naval, por el profesor de esta última don Eujenio Chouteau.

El rol de los vapores mercantes nacionales en la pasada guerra del Pacífico, por el capital de navio don Luis Uribe O.

Torpedo Paulson, traduccion del guardiamarina don Manuel A. Délano.

Los cañones de cinta de acero, traduccion del teniente 1.º don Pedro N. Martinez.

Fogones de las calderas marinas, traduccion del injeniero 3.º don Julio G. Behrens.

Instrucciones para correjir el compas de patente de Sir William Thompson, traducido por L. A. C.

Servicio relijioso a bordo, por el capellan de la Escuela Naval don Cárlos Cruzat H.

Empleo del aceite para aquietar las olas, por el capitan de fragata graduado don Luis A Goñi.

CRÓNICA.—Máquinas y calderas.—Pruebas del *Alacrity*, *Aquidoban*, *Polyphemus*, *Rodney* y *Milan*.

Esplosion de gas en las carboneras del *Inflexible*.

Iluminacion de faros, por el injeniero 3.º don Julio G. Behrens.

El cañon revólver Hochkiss y las ametralladoras Nordenfeldt, por el teniente 1.º don F. A. Riquelme N.

CONSTRUCCIONES NAVALES.—El *Requin*.—El *Benbou*.—Nueva cañonera inglesa.—El *Giovanni Bavsan*.—El *Takachiko Kan*.—El *Francesco Morosini*.—La *Nexe*.—El *Pantker*.—*La Freja*.—Lanzamiento y colocacion entierra de los buques por el costado, por el teniente 1.º don Lindor Perez Gacitua.

Cuadro del material flotante de la armada con su valorizacion y el estado en que se encuentra.

Movimiento del material, por F. J. M.

Movimiento del personal.

Trabajos dirijidos a la *Revista de Marina*.

Indice alfabético y analítico de las materias contenidas en el tomo I.

Con esta entrega se da fin al primer tomo de esta publicacion.

## CULTO.

RETIRO ESPIRITUAL PARA CABALLEROS.—El domingo 6 del corriente habrá el retiro de costumbre, en el convento de los SS. CC.

Principia a las ocho y media de la mañana y termina a las 4 de la tarde.

Los boletos se espenden en la portería del mismo convento.

## DEFUNCIONES.

4 de diciembre.

Fidel Leiva, de 26 años, pulmonía; Enrique Tobar, de 2 años, fiebre; Juan Iturriaga, de 2 meses, fiebre; Jesus Nuñez, de 30 años, pulmonía; Juan de Dios Moraga, de 1 año 6 meses, pulmonía; María Leon, de 70 años, pulmonía; Francisco Javier Droguette, de 2 años, pulmonía; Pascual Valdés, de 35 años hígado; Clementina Menares, de 15 meses, fiebre; José M Valdés, de 38 años, bronquitis; Sara Marin, de 18 meses, alferecía; Elvira Bravo, de 15 meses, fiebre.

## COMPRA-VENTAS

4 de diciembre.

Don Jorje Rogers compró a don Juan Crosbie Rogers un sitio y casa en el cerro Alegre de este puerto, por el precio de 20,000 pesos, ante el notario Escala.

## SANTIAGO.

*4 de diciembre.*

**Cámara de Diputados.**—Mañana terminará en esta Cámara su discurso el señor Mac-Iver, sobre la marcha política del Gobierno. Sabemos que le contestará don Augusto Orrego Luco.

**La policía secreta en las galerías del Congreso.**—La prensa balmacedista está mui empeñada en probar que los aplaudidores del Ministerio en ambas Cámaras, no son soldados de policía disfrazados y jente arriada de los garitos con este objeto. Sostiene mui donosamente que los ciudadanos que desde las galerías se deshacen en manifestaciones de aplausos al pretendiente y su gabinete, y en injurias contra los miembros de la oposicion, son honrados y patriotas, llevados ahí por su entusiasmo y amor a la política del Gobierno.

Si no bastara la conciencia pública para desmentir esas aseveraciones ridículas, pues todo el mundo ha visto a esos desalmados cometiendo todo jénero de escándalo y desórdenes, seria suficiente testimonio de la comision de policía de la misma Cámara de Diputados, que en sesion de ayer, declaró no permitir la entrada al recinto de sus sesiones a la chusma borracha y patibularia traida por los ajentes de la policía. Hai mas: cada uno de los miembros de esa comision, que casi son en su totalidad gobiernista, dijo mas de una vez que los que orijinaban los desórdenes eran policiales disfrazados y jente traida por individuos que se relacionan mui directamente con la guardia municipal y sus jefes.

### Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

*Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.*

*Santiago, 4 de diciembre de 1885.*

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

$ 2000 Caja de Crédito Hipotecario del 6% año 81 atras al 96¾ id.
» 1000 id id id del 6 id año 80 al 97 id

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 33¾ cada una.
50 id id id a 33¾ id
100 id id id a 33¾ id
50 id id id a 33¾ id
50 id id id a 33¾ id
20 acciones Ferrocarril Urbano de Santiago a 198 pesos por accion.

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR

25 sacos frejoles bayos chicos a $ 4.30 los 100 kilógramos con saco.
25 acciones Compañía Gas de Santiago al 165½ por ciento.
$ 6000 Caja de Crédito Hipotecario del 5% año 80 al 85¾ id.
» 2500 id id id del 5 id año 80 al 85¾ id
23 acciones Ferrocarril Urbano de Santiago a 108 pesos cada una.
100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 34 cada una

**Samuel Izquierdo,**
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

EL CORRESPONSAL.

## CONGRESO NACIONAL

### CAMARA DE SENADORES.

**6.ª sesion estraordinaria en 4 de diciembre de 1885.**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VARAS.

Se abrió la sesion a las 2.15 P. M. con asistencia de los señores:

| | |
|---|---|
| Altamirano Eulojio | Martinez Arístides |
| Balmaceda José Mul. | Muñoz Francisco J. |
| Besa José | Puelma Francisco |
| Castillo Miguel | Recabárren Manuel |
| Cuevas Eduardo | Rozas Mendiburu |
| Eastman Adolfo | Saavedra Cornelio |
| Encina José Manuel | Sanchez Fontecilla M. |
| Gana José Francisco | Valderrama Adolfo |
| García de la Huerta M. | Varas Zenon |
| Gonzalez Marcial | Varela Federico |
| Hurtado Rodolfo | Vergara Albano Anict. |
| Ibañez Adolfo | Vergara José Eujenio |
| Izquierdo Vicente | Vergara José Francisco |
| Lamas Victor | Vial Ramon |
| Marcoleta Pedro N. | — |

y los señores ministros de lo Interior, de Relaciones Esteriores, de Justicia, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

SOBRE RESPETO AL SENADO.

EL SEÑOR IBAÑEZ.—Pide la palabra para preguntar al Ministro de Relaciones Esteriores si acepta como suya y reconoce como correcta la redaccion de un discurso de dicho señor Ministro, publicado en *El Ferrocarril*, referente a las relaciones con la Santa Sede.

EL SEÑOR ZAÑARTU (Ministro de Relaciones Esteriores.)—No sabe a qué parte se refiere el señor Ibañez.

EL SEÑOR IBAÑEZ.—Da lectura a la parte aludida, en la cual el señor Ministro dice que «las palabras se reciben como de quien vienen y que hai algunas que nunca llegarán a su altura.»

EL SEÑOR ZAÑARTU (Ministro de Relaciones Esteriores.)—Acepta dicha redaccion.

EL SEÑOR IBAÑEZ.—Declara que el señor Ministro no ha pronunciado tales palabras y toma por testigo a todo el Senado. Esas palabras no pueden ofender a su señoria, porque tambien las toma como de quien vienen, pero repite su señoría que no han sido pronunciadas tales palabras; a haberlo sido, habrian merecido del honorable Senado un llamamiento al órden; nunca se habia permitido tal demasia a un Ministro, contra el decoro del Senado y el deber que un Ministro tiene de respetarlo. Las palabras que el señor Ministro ha pronunciado no han sido sino algunas cuyo sentido no puede ser otro que el de que el señor Ministro se encuentra sobre un nivel superior al vulgo de los hombres. Si otro hubiera sido, el señor senador se habria apresurado a oponerles inmediato correctivo.

Si un Ministro, agrega, tiene obligacion de respetar a los miembros del Congreso, ninguno tanto como el señor Ministro de Relaciones Esteriores. No trato de dar lecciones a su señoría, pero hago uso de mi derecho para reclamar el respeto que se me debe y que se debe al Senado. Si hago mérito de esto, es para que se vea cómo serán llevadas nuestras relaciones internacionales por un Ministro acostumbrado a provocar tempestades donde quiera que se presente. Pero, repito, que tales palabras no han sido pronunciadas; a haberlo sido, habrian recibido el doble correctivo del señor presidente de la Cámara y del que habla.

EL SEÑOR ZAÑARTU (M. de R. E.)—Reconoce el derecho de ser respetado, que tiene el señor senador, y su señoria será el primero en respetarlo. Si dijo que las palabras se recibian como de quien venian, solo se refirió al orijen de los documentos en que se apoyaba la fiscalizacion emprendida por el señor senador. Su señoría, con esas palabras, no tenia otro propósito que el de desautorizar esas fuentes. Su señoría respetará siempre al Senado; por que, si como hombre pide y exije el respeto, mucho mas como Ministro de Estado que conoce sus deberes. Espera su señoría que jamas se le pondrá en situacion de tener que dar esplicaciones como las que acaba de escuchar el Senado.

EL SEÑOR IBAÑEZ.—Parece que he oido una especie de satisfaccion; la acepto si ella significa que no se quiere ofender al Senado en su decoro y respeto.

Se dió por terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA.

SITUACION POLÍTICA.

EL SEÑOR ZAÑARTU (M. de R. E.)—No creia tener que terciar en el debate, puesto que despues de las primeras declaraciones del Ministerio, se podia pensar que el punto quedaba suficientemente dilucidado. Pero se ha hecho cargo al Gabinete, inculpándolo del fraccionamiento del partido liberal, a lo que el señor Ministro del Interior contestó desvaneciendo tales cargos, haciendo la historia del liberalismo y recordando que el hecho del fraccionamiento era periódico y se repetia en cada temporada electoral. Pero esto no satisfizo, y los senadores Aldunate y Recabárren fueron bastante esplícitos para repetir el mismo cargo, encontrándolo confirmado en una supuesta intervencion del Ejecutivo en los comités parlamentarios. Se ha dicho que ese es el secreto de la comedia, pues que no podia el Gabinete desconocer lo que pasaba en el seno de esos comités. Pero, el señor Ministro del Interior jamas ha dicho que desconociera lo que pasaba en esas reuniones; pero de saberlo, a ser su fautor, hai la misma distancia que hai de la justicia de un cargo a la injusticia con que se pronuncia. Y los señores senadores de la oposicion nunca han podido probar con hechos concretos que el Gabinete se hiciera reo del delito que se le inculpa.

Su señoria hace honor al carácter de los señores Ministros liberales que con este motivo abandonaron el Gabinete; pero hai que tener presente que dichos señores Ministros liberales no salieron por la puerta que dejaron abierta los comités al dividirse, sino al contrario, los comités salieron por la puerta que al retirarse dejaron abierta los Ministros salientes. Lo sostenido por el señor senador por Tarapacá ha sido, pues, un verdadero anacronismo.

Refiriéndose a las convenciones de notables, llamados los príncipes de la sangre por el señor senador por Tarapacá, dice su señoría que, si el señor Aldunate las hubiera creido la verdadera espresion de la democrecia, las habria propuesto en proyecto de lei durante el tiempo que fué ministro. Por lo que hace al sistema de obstruccion con que amenazó el señor Aldunate, el señor Ministro cree que han sido palabras escapadas en el acaloramiento de la discusion, de otra manera seria necesario creer que solo se proponia ser juez en causas que no queria imponerse, lo que importaria el ser rémora sistemática de la marcha gubernativa y el propósito de no cumplir con el mandato del país. Eso no puede levantarse como bandera de partido, ni como base del sistema republicano.

Por lo que hace a la apelacion a la opinion pública, hecha por el señor senador por Tarapacá, dice su señoría que la opinion pública no fallará por el que olvidó en el primer momento las conveniencias del país que le ha confiado un mandato, no para ser obstruccionista sistemático, sino para prestar su apoyo al progreso del país. Por lo que hace a la conciencia, deja al señor senador que interrogue su fallo, con la seguridad de que su señoria tambien invocará a su propia conciencia.

Pasa, en seguida, a rechazar el cargo de interes particular lanzado contra el Gabinete por los senadores de la oposicion, y declara que el Gabinete no abriga ningun propósito político. Los señores Ministros están resueltos a no intervenir, lo que constituirá su mayor gloria y su mas lejitimo timbre de orgullo; así mismo parecia reconocerl